

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 18 de febrero de 2015. ORDEN No.: LG/0303/0012/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

VASMAR, S.A. DE C.V.

0614-041203-107-3

LÍNEA:

0303 PR-SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	50220000	54104	6	YARDA	FRANELA VARIOS COLORES, CORTADA EN YARDAS.	COLOR / EL SALVADOR	\$ 2.50	\$ 15.00
2	31210000	54107	6	UNIDAD	JABÓN LAVATRASTOS EN TARRO DE 425 GRAMOS	AXIÓN / MÉXICO	\$ 1.75	\$ 10.50
3	52150000	54107	3	BOTE	JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS DE 221 ML.	PALMOLIVE / GUATEMALA	\$ 3.43	\$ 10.29
4	52150000	54107	3	GALÓN	DESINFECTANTE PARA PISO, VARIOS AROMAS.	CLEAN / EL SALVADOR	\$ 2.09	\$ 6.27
5	52150000	54107	6	BOLSA	DETERGENTE DE 1000 GRAMOS	CASA BLANCA / COSTA RICA	\$ 2.25	\$ 13.50
6	52150000	54199	25	PAQUETE	BOLSA PARA BASURA GRANDE 24" x 32"	NO ESPECÍFICA	\$ 0.85	\$ 21.25
7	52150000	54199	6	UNIDAD	MASCÓN LAVAPLATOS ESPONJA AMARILLA	3M / EL SALVADOR	\$ 0.85	\$ 5.10

GARANTÍA: CAMBIO DE PRODUCTO POR DEFECTO DE FABRICACIÓN.

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 81.91

MONTO TOTAL EN LETRAS: OCHENTA Y UNO 91/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: Suministro de Insumos Varios (correspondiente a los meses de febrero y marzo de 2015), para suplir necesidades y diferentes eventos de la Presidencia de la República/Secretaría de Gobernabilidad y Comunicaciones/Radio Nacional y Canal 10 Televisión Educativa y Cultural de El Salvador

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 0004, 0005, 0007, 0009(23-01-2015)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0012/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE A ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD - RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE A ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD - RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.

[Firma]

[Firma]



DESIGNADO SECRETARIO GENERAL

Vs. Sr. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

HECHO POR: *[Firma]*

REVISADO POR: *[Firma]*